

# **IES LOMO DE LA HERRADURA**

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** **4º de la ESO de Economía**

**Departamento Economía:**

**Nombre y apellidos: Salvador Delgado Trujillo**

**Curso: 2017/18**

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>1. Explicar la Economía como ciencia social reconociendo el contenido económico de las relaciones sociales y tomar conciencia de los principios básicos que se aplican en las decisiones económicas, con los condicionantes de recursos y necesidades en diferentes escenarios, valorando su impacto en la calidad de vida de los ciudadanos y las ciudadanas, así como conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.</b></p> <p>La finalidad de este criterio es evaluar si el alumnado explica y reconoce las claves de los problemas básicos de toda economía, confrontando los recursos disponibles con las necesidades existentes en cada situación propuesta referidas al contexto escolar, familiar o social, y tomando decisiones desde una perspectiva económica fundamentada en principios básicos, de manera que comprende que toda elección supone una renuncia a otras alternativas y genera un coste de oportunidad. Para ello, se ha de constatar si el alumnado comprende y maneja correctamente la terminología propia del área de la economía (escasez de recursos, necesidades primarias y secundarias, bienes económicos y su tipología, agentes económicos, principio de maximización de la utilidad, del beneficio empresarial, la racionalidad económica...), aplica modelos económicos para el análisis y la representación del coste de oportunidad (Frontera de Posibilidades de Producción) y de las interacciones entre familias y empresas (Flujo Circular de la Renta), y diferencia las distintas finalidades que persigue el estudio de la economía como ciencia social, contrastando proposiciones positivas y normativas. Asimismo, se ha de averiguar si el alumnado a partir de la movilización de recursos tales como, esquemas, mapas conceptuales, gráficos, textos periodísticos, programas electorales, presupuestos familiares..., interpreta problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno e integra sus reflexiones, participando en debates propuestos en el grupo aula, elaborando glosarios, resolviendo ejemplificaciones de los modelos económicos estudiados, etc.</p>	<p><b>COMPETENCIAS: CMCT, AA, CSC, SIEE</b></p>	<p><b>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: IDEAS ECONÓMICAS BÁSICAS</b></p>
--	---	---

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valoración de la economía y su impacto en la vida de las personas.</li> <li>2. Reconocimiento de las claves de los problemas básicos de toda economía. La escasez, la elección y la asignación de recursos. Aparición del coste de oportunidad.</li> <li>3. Estudio de las distintas formas de abordar los problemas económicos básicos: los sistemas económicos.</li> <li>4. Aplicación del método científico en economía: un acercamiento a los modelos económicos.</li> <li>5. Representación de las interacciones entre los agentes económicos: el flujo circular de la renta.</li> </ol>		
---	--	--	--

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>2. Describir los diferentes tipos de empresas y las formas jurídicas más apropiadas que estas pueden adoptar, a través del análisis de diversos casos de empresas relacionando cada una de ellas con las correspondientes exigencias de capital, las responsabilidades legales y fiscalidad empresarial que deben observar sus propietarios y gestores, identificando asimismo las fuentes de financiación a su alcance y las interrelaciones que establecen con su entorno inmediato.</b></p> <p>Mediante este criterio se pretende comprobar si el alumnado distingue las características de las distintas clases de empresas y empresarios, así como las relaciones básicas y cotidianas con su entorno, para lo que analiza casos sencillos de empresas cercanas o de renombre, con características concretas de distinta actividad, titularidad, número de trabajadores, ámbito de actuación, etc., clasificándolas, identificando cuáles son sus objetivos, sus funciones básicas y los factores del entorno inmediato que influyen en las empresa (sus clientes, proveedores, intermediarios, competidores...), explicando ejemplos concretos de relaciones que podrían establecer las empresas y las personas empresarias con el entorno, y valorando los efectos positivos y negativos, medioambientales y sociales, que se observan.</p> <p>Por otro lado, se ha de comprobar si valora la forma jurídica más apropiada que podrían adoptar las empresas, en especial las de su entorno, a partir de la simulación de unos requerimientos de capital inicial y número de socios, explicando el correspondiente tipo de responsabilidad patrimonial para sus propietarios y las obligaciones fiscales asociadas, señalando el funcionamiento básico de los impuestos, las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional. Asimismo, se verificará si explica las posibilidades de financiación del día a día diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, valorando el coste de cada una y las implicaciones que su utilización suponen para la marcha de la empresa, a través de la resolución de diversos casos reales o simulados de financiación de distintas empresas o inversiones.</p>	<b>COMPETENCIAS: CSC, SIEE</b>	<b>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: ECONOMÍA Y EMPRESA</b>
--	--------------------------------	---

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>8, 9, 10, 13, 15, 16.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Explicación y concreción de las funciones y objetivos de la empresa y el empresario en la Economía.</li> <li>2. Clasificación de los tipos de empresa según los criterios más comunes y propuestas de formas jurídicas para su constitución.</li> <li>3. Reconocimiento de las interrelaciones de las empresas con su entorno: los elementos que influyen en la empresa y los efectos sociales y medioambientales que la empresa provoca.</li> <li>4. Explicación de las fuentes de financiación más comunes al alcance de las empresas.</li> <li>5. Identificación de las obligaciones fiscales de las empresas, sus características y funcionamiento. Valoración de la contribución de la fiscalidad empresarial a la riqueza nacional.</li> </ol>		
--	---	--	--

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>3. Analizar los procesos productivos que llevan a cabo diferentes empresas de distintos sectores económicos para cumplir sus funciones y alcanzar sus objetivos, explicando, para un caso sencillo de empresa, sus características de eficiencia y productividad y calculando su beneficio mediante la determinación de su estructura de ingresos y costes.</b></p> <p>Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado explica las características de los principales sectores económicos nacionales y canarios a partir del estudio de la agrupación de empresas que realizan las mismas actividades económicas en sus procesos productivos con la finalidad de que realice una descripción actual de la estructura productiva de un país e identifique sus retos y oportunidades presentes y futuros, para ello registra sus conclusiones de visitas a empresas, fábricas..., en su cuaderno de campo, analiza lecturas de textos periodísticos, visualización de vídeos, debates televisivos, etc. de actualidad económica. Simultáneamente, indica los factores de los procesos productivos que emplean las empresas (tierra, trabajo y capital) que intervienen en los mismos; explica las relaciones de estos factores en la producción de bienes y servicios, pudiendo utilizar para ello, la resolución de diferentes casos sencillos de simulación productiva de una empresa en la que seleccione la técnica productiva más eficiente; y analiza la productividad de un factor productivo proponiendo mejoras. Finalmente, se ha de constatar si el alumnado determina el resultado alcanzado en el ejercicio económico para un caso sencillo de empresa, desglosando los ingresos y costes generales en que incurre, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.</p>		<b>COMPETENCIAS: CMCT, CSC</b>	<b>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: ECONOMÍA Y EMPRESA</b>
<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>11, 12, 14</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis sectorial de la Economía española y canaria e, identificación de los retos y oportunidades de sus actividades económicas.</li> <li>2. El Proceso productivo y los factores productivos, análisis de su productividad, eficiencia y tecnología.</li> <li>3. Determinación e interpretación de los ingresos, costes y beneficios de una pequeña explotación industrial o comercial.</li> </ol>		

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>4. Realizar un presupuesto personal que diferencie los distintos tipos de gastos e ingresos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación decidiendo con racionalidad ante las diferentes alternativas económicas de la vida personal, y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos relacionados con el bienestar propio y social, expresando una actitud positiva hacia este.</b></p> <p>La finalidad de este criterio es comprobar si el alumnado es capaz de elaborar un presupuesto personal vinculado, bien a su situación actual —en un contexto real, educativo o familiar—, o a un proyecto de vida verosímil —en un contexto profesional—; utilizando herramientas informáticas tanto para su preparación como para su desarrollo (hojas de cálculo, programas específicos sobre presupuestos...); e identificando cada uno de los ingresos (pagas familiares, becas, premios obtenidos, ventas posibles en internet, sueldos, subvenciones...) y gastos (escolares, de ocio o de supervivencia) que se le puedan presentar en cada una de las etapas de la vida, de manera que distingue los de carácter fijo de los variables, los previstos de los extraordinarios... Para ello, se constatará si el alumnado realiza un diagnóstico de partida de su situación, detectando necesidades presentes y futuras, estableciendo objetivos y prioridades, teniendo en cuenta la marcha de la actividad económica nacional y demostrando una actitud tolerante hacia la incertidumbre; y si realiza un control sobre el grado de cumplimiento del plan financiero diseñado, cumplimentando fichas y manejando gráficos que analicen posibles desviaciones entre la realidad personalizada y las previsiones establecidas. Además, se averiguará si explica las ventajas y los riesgos del endeudamiento, reconociendo la relevancia del ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos, y comprendiendo la necesidad de la planificación y manejo de los asuntos financieros para cada momento de la vida.</p>	<p><b>COMPETENCIAS: CD, AA, SIEE</b></p>	<p><b>BLOQUE DE APRENDIZAJE III: ECONOMÍA PERSONAL</b></p>
--	--	--

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>17, 18, 19, 20, 21, 22</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación y control de ingresos y gastos personales.</li> <li>2. Gestión del presupuesto y su tratamiento informático: establecimiento de objetivos y prioridades.</li> <li>3. Explicación de las ventajas del ahorro y de los riesgos del endeudamiento.</li> <li>4. Valoración del riesgo y la diversificación.</li> <li>5. Planificación del futuro según las necesidades económicas en las etapas de la vida.</li> </ol>		
--	--	--	--



<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>5. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los distintos tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago, valorando la idoneidad del uso de cada una de ellas para cada situación planteada, con garantía y responsabilidad.</b></p> <p>El propósito de este criterio es constatar que el alumnado es capaz de describir el funcionamiento de las cuentas bancarias y de comprobar la necesidad de leer detenidamente los documentos vinculados a los diferentes contratos financieros demostrando que comprende sus términos fundamentales y sus gastos. Para ello se verificará si resuelve, individualmente o en grupos colaborativos, casos prácticos (relativos a revisión de algún contrato bancario, el incumplimiento de algunas de las cláusulas de los contratos financieros, actuaciones irresponsables por parte del usuario de servicios financieros, grado de seguridad que ofrece la banca online...), reconociendo el hecho de que las condiciones de los contratos con las entidades bancarias pueden ser negociadas y analizando el procedimiento de reclamación ante posibles conflictos de intereses.</p> <p>Asimismo se pretende constatar si los alumnos y alumnas identifican y explican la utilidad de cada una de las tarjetas emitidas por los bancos, de débito y de crédito, los costes y las garantías que ofrece cada una de ellas en las operaciones de pago. Para ello, el alumnado, individualmente o en pequeño grupo, y a partir de diferentes recursos (legislación básica sobre los derechos y responsabilidades de los consumidores para con las entidades financieras, folletos publicitarios de distintos bancos, correspondencia de captura de clientes, anuncios en distintos medios como prensa, radio, televisión, webs financieras, simuladores bancarios, noticias sobre la responsabilidad social de la banca, publicaciones de asociaciones de consumidores ...) podrá elaborar tablas comparativas o ranking de ofertas de tarjetas emitidas según sus características, llevar a cabo algún contrato simulado con una banca <i>on-line</i>, investigar sobre las ofertas de la banca ética, entre otras, capacitándoles finalmente para mantener relaciones responsables, críticas, éticas y seguras con las entidades bancarias.</p>	<b>COMPETENCIAS: CL, CD, CSC, SIEE</b>	<b>BLOQUE DE APRENDIZAJE III: ECONOMÍA PERSONAL</b>
---	--	---

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b> 23, 24, 25, 26.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Descripción del papel del dinero en la Economía.</li> <li>2. La primera cuenta bancaria: información sobre sus elementos y gastos. Mis tarjetas de débito y crédito: explicación de sus características, gastos, seguridad y uso adecuado.</li> <li>3. Las relaciones bancarias: Implicaciones de los contratos financieros e identificación de los derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero.</li> </ol>		
--	--	--	--

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>6. Analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y las áreas de gastos del Estado interpretando gráficos donde se muestre su distribución, explicar los conceptos de deuda pública y déficit público, diferenciándolos, y determinar el impacto que la desigualdad de la renta tiene para la ciudadanía así como estudiar el papel redistributivo del Estado.</b></p> <p>Con este criterio se pretende verificar si el alumnado identifica la procedencia de los distintos tipos de ingresos públicos (impuestos, tasas, fondos europeos...) y las principales áreas de gastos del Estado (prestaciones sociales, servicios públicos, infraestructuras, gastos asociados a las administraciones e instituciones, etc.), comentando sus relaciones mediante, el análisis de abundantes ejemplos de los hechos sobre los que recaen, sus contribuyentes o sus respectivos destinatarios; asimismo se ha de constatar si analiza e interpreta datos y gráficos sobre la distribución y el comportamiento de los ingresos y gastos públicos en las distintas fases de la actividad económica (presupuestos de las diferentes administraciones públicas en épocas de recesión, recuperación y bonanza económica, gráficos sobre la evolución de estos en determinados periodos...). Además, se deberá averiguar si diferencia los conceptos de deuda pública y déficit público, explicando el origen y las interacciones que se producen entre ambas variables; y partiendo de realidades económicas y sociales concretas, referidas a varios contextos, determina los efectos que sobre la sociedad produce la desigualdad de la renta y describe el potencial redistributivo de las variables estudiadas. Todo ello usando recursos tanto bibliográficos (biblioteca escolar, revistas y manuales,..) como informáticos (webs oficiales, vídeos subidos a la red sobre programas, entrevistas, etc.) que movilizarán y aplicarán a las situaciones de aprendizaje que se les propongan (debates, juegos de causas y efectos, comparaciones entre comunidades autónomas, municipios...), demostrando una actitud crítica y ética hacia las transferencias de renta entre colectivos y territorios y comprendiendo los costes y beneficios asociados al Estado de Bienestar.</p>	<p><b>COMPETENCIAS: CL, CMCT, CSC</b></p>	<p><b>BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: ECONOMÍA E INGRESOS Y GASTOS DEL ESTADO</b></p>
---	---	---

<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables</b></p> <p>27, 28, 29, 30, 31</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La primera cuenta bancaria: información sobre sus elementos y gastos. Mis tarjetas de débito y crédito: explicación de sus características, gastos, seguridad y uso adecuado.</li> <li>2. Análisis de la procedencia y distribución de los ingresos y gastos del Estado.</li> <li>3. Identificación de las características de las fases de los ciclos económicos</li> <li>4. Conceptualización de la deuda pública y el déficit público.</li> <li>5. Estudio de las desigualdades económicas y de la distribución de la renta en la sociedad.</li> </ol>		
--	---	--	--

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>7. Diferenciar las variables macroeconómicas de tipos de interés, inflación y desempleo para, mediante la interpretación de datos y gráficos, analizar las relaciones existentes entre ellas y valorar sus principales repercusiones económicas y sociales.</b></p> <p>Con este criterio se busca constatar si el alumnado describe las distintas causas de la inflación y el desempleo reconociendo y poniendo ejemplos de distintos factores que pueden llegar a causar estos problemas en la economía, tanto desde el punto de vista de la demanda como de la oferta, y valorando las distintas teorías que los explican; así como si reconoce los efectos que la inflación y el desempleo pueden generar en la vida de las personas y en las empresas. Para ello se verificará si interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés (precio oficial del dinero, euríbor, etc.), con la inflación (Índice de Precios al Consumo Armonizado, tasas de inflación y sus variaciones...), y en relación con el desempleo (Encuesta de Población Activa, paro registrado, publicaciones de sindicatos...) que podrá encontrar en la prensa digital o escrita, noticiarios, debates, extrayendo datos del INE —Instituto Nacional de Estadística—...; y si lleva a cabo comparaciones, espaciales, temporales e internacionales, de cada una de las variables, etc. Asimismo, se ha de averiguar si el alumnado explica el funcionamiento de los tipos de interés como un instrumento de política monetaria que facilita el empleo y la estabilidad de precios en la economía para lo que podrá utilizar las representaciones gráficas causa-efecto o informes o exposiciones en clase en las que analicen las repercusiones de la variación de los tipos de interés sobre las principales variables económicas, según el ciclo económico imperante o la marcha de la economía, con la finalidad de que pueda valorar las relaciones entre las variables y examinar la economía desde una perspectiva macroeconómica.</p>		<b>COMPETENCIAS: CL, CD, CSC, SIEE</b>	<b>BLOQUE DE APRENDIZAJE III: FINANZAS</b>
<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>32, 33, 35, 34.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Funcionamiento de los tipos de interés en la economía.</li> <li>2. Explicación de las causas y los efectos de la inflación en la vida de las personas y empresas y estudio de su evolución.</li> <li>3. Análisis de las causas y las repercusiones del desempleo</li> </ol>		

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>8. Valorar, a partir del análisis de datos sobre el desempleo en España, las diferentes opciones de política macroeconómica que se pueden implementar para hacer frente al desempleo reconociendo, mediante la investigación, las oportunidades y tendencias del mercado de trabajo en distintos ámbitos.</b></p> <p>Este criterio tiene como propósito verificar si los alumnos y alumnas analizan la evolución de los datos de desempleo en España, utilizando indicadores básicos (tasa de actividad y paro); identificando los colectivos más vulnerables (jóvenes, mujeres, parados de larga duración...), así como los territorios, profesiones y sectores más afectados; realizando comparaciones territoriales, por edad, por sexo y entre períodos; e interpretando los datos obtenidos. Asimismo, se ha de comprobar si examinan los efectos de las políticas de las diferentes Administraciones para hacer frente a este problema de trascendencia económica, personal y social, proponiendo ejemplos tanto por el lado de la oferta como por el lado de la demanda de empleo; para ello, a partir de la información obtenida y mediante el desarrollo, individual o en pequeño grupo, de tareas y actividades (debates, elaboración de tablas sobre el mercado de trabajo —acotadas bien a un territorio, a un colectivo, a un periodo—, comentarios de textos periodísticos, elaboración de mapas sobre la distribución espacial de oportunidades de empleo, búsqueda selectiva de anuncios de empleo en diferentes medios, entrevistas a políticos y empresarios locales, charlas...), el alumnado investiga y radiografía el mercado de trabajo español y el de su entorno más cercano, así como reconoce ámbitos de oportunidades de empleo, presentes y futuras. Todo ello con la finalidad de poder obtener conclusiones sobre las relaciones entre la educación, la formación y la posibilidad de obtener un empleo de calidad, valorando los efectos de las distintas políticas contra el desempleo aplicadas, y plasmar sus argumentaciones en informes, gráficos, textuales o audiovisuales, susceptibles de comunicación oral.</p>		<b>COMPETENCIAS: CMCT, CSC, SIEE</b>	<b>BLOQUE DE APRENDIZAJE V: ECONOMÍA Y TIPOS DE INTERÉS, INFLACIÓN Y DESEMPLEO</b>
<p><b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b></p> <p>36, 37.</p>	<p><b>Contenidos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis del mercado de trabajo a través de la medición del desempleo por medio de indicadores básicos.</li> <li>2. Estudio de las políticas macroeconómicas sobre el desempleo.</li> </ol>		

<p><b>Criterio de evaluación</b></p> <p><b>9. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional, y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medioambiente, analizando acontecimientos económicos contemporáneos relacionados.</b></p> <p>Con este criterio se persigue verificar si el alumnado valora el grado de interconexión de la diferentes Economías mundiales, para lo que identifica los factores que favorecen el comercio internacional así como su dimensión mundial (manejando comparativas de estadísticas de países exportadores, importadores o de los productos objeto del comercio mundial, etc.) y reconociendo, por un lado, las características y las consecuencias de la globalización económica mediante la elaboración de balances sociales sencillos de la globalización y el análisis de acontecimientos económicos contemporáneos relativos a aspectos comerciales, productivos, financieros y culturales (estudios sencillos de casos de cálculos de costes de transporte internacional, del impacto de las exportaciones de los países con bajos costes productivos, empresas que deben adaptarse a reconversiones industriales o deslocalizaciones, movimientos especulativos financieros que generan crisis económicas globales, ejemplos de trabas proteccionistas al comercio internacional...) y, por otro lado, reflexiona sobre el impacto medioambiental de los procesos de transformación y consumo, manejando, por ejemplo, estadísticas de consumo mundial o realizando un inventario de costes medioambientales graves a nivel mundial que incluya análisis de posibles alternativas para un desarrollo sostenible futuro; todo ello con la finalidad de debatir o elaborar informes, individuales o colectivos, emitiendo juicios críticos sobre las repercusiones en la calidad de vida de las personas, los países y el medioambiente.</p> <p>Además, se ha de comprobar que si identifica y enumera las ventajas e inconvenientes de los procesos de integración económica y unión monetaria europea necesarios para constituir un mercado común que afronte los desafíos económicos mundiales recurriendo al estudio de los objetivos de sus instituciones y políticas económicas comunitarias</p>	<p><b>COMPETENCIAS: CL, CSC</b></p>	<p><b>BLOQUE DE APRENDIZAJE VI: ECONOMÍA INTERNACIONAL</b></p>
--	-------------------------------------	--

<b>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</b>  <b>38, 39, 40, 41, 42.</b>	<b>Contenidos</b>  1. La globalización económica, estudio de sus características, ventajas e Inconvenientes a nivel mundial. 2. Identificación de los factores que favorecen el comercio internacional y los beneficios que genera a los países. 3. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea. Estudio de sus ventajas y desventajas y de los objetivos de sus instituciones y políticas comunitarias. 4. La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.		
--	---	--	--

**COMPETENCIAS:**

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

CL: Competencia lingüística.

CD: Competencia digital.

CAA: Competencia aprender a aprender.

CSC: Competencias sociales y cívicas.

SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

CEC: Conciencia y expresiones culturales.



## **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.
2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.
3. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.
4. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.
5. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.
6. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.
7. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.
8. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.
9. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.
10. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.
11. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.
12. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.

13. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
14. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
15. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.
16. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.
17. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.
18. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.
19. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.
20. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.
21. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.
22. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.
23. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.
24. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por Internet.

25. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.
26. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.
27. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.
28. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.
29. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.
30. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.
31. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.
32. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
33. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.
34. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.
35. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
36. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.
37. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.

38. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.
39. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.
40. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.
41. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.
42. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

## **1. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

Entendemos por **competencias clave** aquellas capacidades que debe desarrollar el alumno al finalizar el ciclo para aplicar de modo integrado los contenidos de la asignatura y asimilarlos a su propia realización personal. Las competencias clave contribuirán al ejercicio de una ciudadanía activa, a incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y, en definitiva, desarrollar en el alumno un aprendizaje permanente durante toda su vida.

Cada una de las materias contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, al mismo tiempo, cada una de las competencias clave admite ser trabajada desde diferentes materias.

La asignatura de Economía en la Educación Secundaria Obligatoria contribuye junto al resto a que el alumno adquiera las capacidades que se buscan con cada competencia clave, pero tendría especialmente la finalidad de desarrollar las competencias matemática, social y cívica, iniciativa y espíritu emprendedor, además de la competencia financiera que se añade de modo extracurricular.

Aunque cada materia contribuye de manera distinta a la adquisición de estas competencias básicas, el currículo de Economía contribuye especialmente a su desarrollo de esta manera:

- 1. Competencia en comunicación lingüística.** Todas las asignaturas deben contribuir a la consecución de esta competencia por parte del alumno. La lectura, además de ser fuente de placer, facilita la interpretación y comprensión permitiendo hacer uso de la lengua hablada y escrita. La finalidad de la materia de Economía radica primordialmente en alcanzar un dominio en la competencia comunicativa de los alumnos, para que al término de la etapa educativa hayan adquirido la capacidad de entender noticias básicas relacionadas con la economía en la prensa generalista, así como recibir, entender y emitir mensajes de contenido económico correctamente. Tal desarrollo les permitirá construir el pensamiento y expresar opiniones fundadas sobre las mismas.
- 2. Competencia matemática.** La adquisición de esta competencia por parte del alumno supondrá que tenga la capacidad de poner en práctica procesos de razonamiento que le lleven a la solución de problemas de la vida cotidiana. La competencia llevará también a que pueda razonar los problemas para extraer información, siendo capaz de identificar la validez de los razonamientos y de los resultados obtenidos.
- 3. Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.** Nuestra materia contribuye a potenciar esta competencia por el hecho de tener como objetivo proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información fundamentalmente en prensa escrita. La búsqueda de esta información requiere el uso adecuado de bibliotecas, hemerotecas o el dominio de las nuevas tecnologías de la información para obtener el máximo aprovechamiento en la fase de documentación a la hora de realizar trabajos de investigación. La realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital; a ello también contribuye, el uso que esta materia hace de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y participativo que los alumnos deben conocer, valorar y utilizar de modo crítico y responsable. La LOMCE específica a este respecto que, «en cuanto a la competencia digital, los contenidos, criterios y estándares de evaluación de la asignatura incorporan el conocimiento y uso de las principales aplicaciones informáticas: los sistemas de tratamiento de textos, bases de datos, almacenamiento y gestión de información, correo electrónico, etc. También se procura desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar, obtener y tratar la información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia y diferenciando entre información real y virtual. Otra capacidad potenciada es la de utilizar herramientas informáticas para producir, presentar y comprender información de complejidad progresiva

y tener la habilidad necesaria para acceder a servicios basados en Internet, buscarlos y utilizarlos; pero, al mismo tiempo, también la capacidad de saber cómo emplear las Tecnologías de la Información y la Comunicación en apoyo del pensamiento crítico, la creatividad y la innovación. En esta asignatura, la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación requiere una actitud crítica y reflexiva en relación con la información disponible».

- 4. Competencia para aprender a aprender.** La adquisición de esta competencia debe permitir al alumno poder iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. El proyecto presentado busca, a través del modo en que se presentan los contenidos y del tipo de actividades planteadas, que el estudiante se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas propuestas. Se ha intentado presentar una serie de contenidos de carácter práctico para acercar al alumno a la realidad que le rodea con capacidad crítica y reflexiva. Muchas de las actividades presentadas en cada unidad muestran también ese carácter competencial que permite el aprendizaje permanente (actividades de debate, búsqueda de información “periscopios”, etc.)
- 5. Competencia social y cívica.** La competencia social y cívica tiene como objetivo que el alumno logre un desarrollo personal y profesional que le permita una eficaz incorporación a la sociedad y a un entorno laboral real. En este sentido, la Economía es una herramienta poderosa para la interpretación del mundo y poder abordar los fenómenos y problemas sociales en distintos contextos. Para poder participar plenamente en la sociedad democrática, es fundamental adquirir los conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica las opiniones y comportamientos de los demás, respetando la diversidad. Por otra parte, la sociedad reclama cada vez más la presencia de personas emprendedoras con ideas propias e iniciativa, que, de forma responsable estén dispuestas a participar e implicarse en procesos de mejora esa sociedad.
- 6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.** Es la competencia más directamente relacionada con la asignatura. La consecución de la competencia en los alumnos permitirá conseguir futuros ciudadanos emprendedores que participen y mejoren la sociedad de modo activo. Buscando la consecución de esta competencia, se ha puesto especial cuidado en la elaboración de las actividades, intentando siempre cubrir las diferentes formas de abordar el aprendizaje por parte de los alumnos. Las actividades de análisis, debate, trabajo

en grupo, autoevaluación, resolución de problemas y de toma de decisiones son una constante en todos los temas.

**7. Conciencia y expresiones culturales.** Aunque no es una competencia directamente relacionada con la asignatura, la enseñanza de la asignatura también debe contribuir a conseguirla desde el punto de vista de la valoración de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas que tienen su repercusión también en la economía. Dentro de los contenidos propuestos se aborda el tema de la globalización que también tiene un componente cultural que exige por parte del alumno una actitud crítica y reflexiva.

## **8. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.**

Siguiendo la Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de diciembre de 2006, **este texto potencia el aprendizaje por competencias**, integradas en forma de actividades en las unidades didácticas que lo desarrollan, propiciando el aprendizaje significativo, a la vez que integrado, de los contenidos curriculares.

Igualmente, en respuesta a la norma estatal y de las distintas Comunidades Autónomas, se introducen en el desarrollo de los textos, así como en las actividades para los alumnos, los **elementos necesarios para la formalización de los logros** a través de una doble vía: **niveles de competencias convenientemente secuenciados, por curso, así como los correspondientes criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, vinculados a los contenidos programados, indicadores de logro en este caso** y expresados, de modo preceptivo, en la nueva Ley Orgánica.

El texto elaborado para cuarto curso de ESO profundiza en los siguientes bloques de contenido:

- **Bloque I:** Ideas económicas básicas.
- **Bloque II:** Economía y empresa.
- **Bloque III.** Economía personal.
- **Bloque IV.** Economía e ingresos y gastos del Estado.

- **Bloque V.** Economía y tipos de interés, inflación y desempleo.
- **Bloque VI.** Economía internacional.

En cuanto al reparto de los contenidos del currículo en relación con el libro, proponemos la siguiente secuenciación:

- **Primera evaluación:** unidades 1, 2 (Bloque I), 3 y 4 (Bloque II).
- **Segunda evaluación:** unidades 5, 6, 7 (Bloque III) y 8 (Bloque V)
- **Tercera evaluación:** unidades 9 (Bloque V), 10 (Bloque IV), 11 y 12 (Bloque VI).

## 9. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los elementos transversales, que no son materias añadidas, sino un conjunto de conocimientos, hábitos, valores, etc., deben entrar a formar parte del desarrollo de todas y cada una de las materias básicas en que se organiza el currículo.

La educación tiene por finalidad capacitar a los individuos para que se desenvuelvan en su medio de forma autónoma y para ello contribuye a desarrollar en los alumnos/as aquellas capacidades que les van a proporcionar ser ciudadanos plenos. Pero hay cuestiones trascendentales que no se abordan de forma exclusivamente académica como el trabajo del desarrollo y construcción personal. Nos encontramos con la necesidad de educar a los alumnos/as en valores y ayudarles a aprender a vivir, adoptando una forma de vida que sea posible sostener, para crear ciudadanos libres, autónomos y con principios para enfrentarse de forma crítica en la sociedad que les acoge. Esta sociedad demanda que no sólo se transmitan conocimientos, sino que las escuelas formen a personas que sean capaces de vivir y convivir en el respeto, la libertad y los principios democráticos.

Los temas transversales son contenidos básicamente actitudinales que van a influir en el comportamiento conductual de nuestro alumnado. Son valores importantes tanto para el desarrollo integral y personal de nuestro alumnado, como para el desarrollo de una sociedad más libre, democrática, respetuosa con el medio y tolerante.



El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, determina que en Educación Secundaria Obligatoria, estos elementos son:

- **Comprensión lectora y expresión oral y escrita.**
- **Comunicación audiovisual.**
- **Uso de las Tecnologías de la Información y la comunicación.**
- **Emprendimiento.**
- **Educación cívica y constitucional.**

**Trabajaremos la educación en valores de forma transversal y continua**, a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, y lo hacemos con un carácter interdisciplinar y de una forma atrayente para el alumnado, especialmente en los **periscopios, secciones finales de unidad** y de **trimestre**.

## **10. ESTRUCTURAS DE LAS UNIDADES**

Cada unidad didáctica comienza con una **presentación** de la unidad, y el sumario de los contenidos que se van a trabajar. El **cuento** que abre la unidad pretende despertar la curiosidad del alumno a la vez que le introduce de un modo ameno en los contenidos que se van a trabajar en la unidad.

Los **contenidos** de la unidad se presentan organizados en **apartados** de doble página que responden a un **estándar de aprendizaje** concreto y a la adquisición y desarrollo de las competencias clave correspondientes del currículo.

Al desarrollar los apartados de la unidad en base a estándares de aprendizaje concretos, garantizamos que el desarrollo de los contenidos se ajustará en extensión y alcance con lo establecido en el currículo de la asignatura.

Cada apartado contiene tres tipos de propuestas prácticas:

- **Actividades resueltas:** diseñadas para repasar conceptos clave y afianzar la teoría desarrollada en la unidad.

- **Actividades:** diseñadas para trabajar el estándar desarrollado en el apartado.
- **Periscopios:** diseñadas para trabajar el estándar desarrollado en el apartado, en la que se hace un especial hincapié en la búsqueda de información en la Web o en Prensa, o que proponen debates abiertos en relación con lo estudiado en el apartado.

La **sección final** de cada unidad didáctica está destinada a **profundizar en el logro de los estándares de aprendizaje y desarrollar la competencia de aprender a aprender** a través de actividades específicas diseñadas a tal fin. Estas secciones finales son:

- Mapa conceptual.** Al final de la unidad se ofrece un esquema que resume gráficamente los contenidos tratados en la unidad.
- Test de repaso.** Batería de actividades breves que permiten realizar un repaso rápido de los conceptos clave de la unidad.
- Actividades finales.** Batería de actividades diseñadas para trabajar los estándares de aprendizaje de la unidad. Esta sección se subdivide en dos apartados con dos bloques de actividades que requieren diferente nivel de aplicación:
  - **Teoría:** actividades que permiten al alumnado comprobar si ha adquirido los conocimientos básicos de la unidad.
  - **Práctica,** actividades que implican la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Todas estas actividades siguen el siguiente **código de colores:**

- **Imprescindible:** actividades que responden específicamente a uno de los estándares de aprendizaje definidos para la unidad.
- **Necesario:** actividades que responden transversalmente a uno de los estándares de aprendizaje definidos para la unidad.
- **Complementario:** actividades que no trabajan directamente ninguno de los estándares de aprendizaje definidos para la unidad y que ofrecemos como trabajo complementario.

- d) **Taller de prensa.** En esta sección el alumnado tendrá que buscar noticias y titulares de prensa escrita relacionados con conceptos estudiados en la unidad y justificar el motivo por el que los han elegido. La orientación de esta sección está enfocada especialmente en el trabajo de las competencias de *Comunicación lingüística* y de *Tratamiento de la información y competencia digital*; así como al cumplimiento de uno de los objetivos marcados por McGraw-Hill para esta asignatura: **Obj.EC.11.** *Buscar, seleccionar, comprender y valorar noticias económicas procedentes de distintas fuentes.*
- e) **Vocabulario.** Consideramos especialmente importante que los principales términos económicos queden bien fijados, al ser la primera vez que el alumnado aborda el estudio de la Economía. Esta sección ha sido elaborada con el objeto de servir de repaso o recordatorio de los términos de vocabulario económico definidos en la unidad. De este modo, abordamos otro de los objetivos marcados por McGraw-Hill para esta asignatura: **Obj.EC.2.** *Adquirir y emplear vocabulario económico con precisión y rigor, de modo que permita conocer, valorar e interpretar la realidad económica y social que nos rodea.*
- f) **Juego económico.** Esta sección pretende acercar al alumno el ámbito de la Economía de un modo lúdico y ameno. Tratando de mostrar los contenidos específicos de la materia a ámbitos que tradicionalmente no relacionamos con lo económico. Esos juegos además permiten que el alumno desarrolle habilidades de planificación, estrategia y toma de decisiones.

## 11. PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN

La información que proporciona la evaluación debe servir como punto de referencia para la actualización pedagógica. Deberá ser individualizada, personalizada, continua e integrada.

La dimensión individualizada contribuye a ofrecer información sobre la evolución de cada alumno, sobre su situación con respecto al proceso de aprendizaje.

El carácter personalizado hace que la evaluación tome en consideración la totalidad de la persona. El alumno toma conciencia de sí, se responsabiliza.

La evaluación continuada e integrada en el ritmo de la clase informa sobre la evolución de los alumnos, sus dificultades y progresos.

La evaluación del proceso de aprendizaje, es decir, la evaluación del grado en que los alumnos y alumnas van alcanzando los objetivos didácticos, puede realizarse a través de una serie de actividades propuestas al ritmo del desarrollo del aprendizaje de cada unidad, es decir, a través del control de la realización de actividades, su corrección en clase o entrega de las mismas al profesor, preguntas directas a los alumnos, intervención de estos completando parte de la explicación o recordando contenidos ya estudiados, etc.

Las actividades que se incluyen en ladillo, así como las que aparecen al final de las explicaciones teóricas de cada epígrafe, van especialmente destinadas a guiar al profesor en la evaluación del proceso de aprendizaje.

El grado de consecución final obtenido por los alumnos respecto a los objetivos didácticos planteados en cada unidad, se puede evaluar a través de las pruebas de evaluación que se estime necesario aplicar y a través de las actividades correspondientes.

La evaluación se realizará considerando los siguientes instrumentos:

- Observación: del trabajo individual del alumno, su actitud frente al trabajo en equipo, la puesta en común de la información recabada, sus explicaciones y participación en clase o en las actividades realizadas fuera del centro, los hábitos de trabajo, su iniciativa, autoconfianza e interés. Algunas de estas observaciones se pueden realizar mediante las actividades presentes en el texto.
- Revisión de los trabajos de los alumnos, realizados en sus cuadernos.
- Las pruebas de evaluación: en las que se valorarán los conocimientos, grado de comprensión, capacidad de aplicación de los conocimientos a nuevas situaciones y la habilidad para analizar y sintetizar informaciones y datos. Estas pruebas pueden ser de diferentes tipos:
  - Evaluación inicial, mediante preguntas, que permita saber de qué grado de conocimientos parten los alumnos, antes de la explicación de cada unidad y al principio de curso.

- Ejercicios donde el alumnado aplique los conocimientos adquiridos en clase. Éstos pueden ser las actividades o tareas presentes en el libro y ser corregidos en clase.
  - Presentación de trabajos y comentarios de texto.
  - Controles periódicos.
- Autoevaluación: que será una reflexión crítica que cada alumno debe hacer sobre su propio aprendizaje y el profesor sobre su método de enseñanza.
  - Coevaluación: o valoración respetuosa y positiva sobre el trabajo y actitud de los compañeros.

No se realizarán pruebas de recuperación, debido a que el sistema de evaluación por estándares nos permite matizar y modificar la nota de cada alumno en cada estándar según va consiguiendo la superación del mismo.

## **8. MÉTODOLÓGÍA DIDÁCTICA.**

La metodología será activa y participativa, implicando al alumno ya que éste no es un mero receptor de unas enseñanzas, sino un sujeto activo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para ello seguiremos el siguiente esquema:

- Motivar al grupo y detectar los conocimientos previos de tema a través de supuestos o preguntas cortas.
- Explicación de los contenidos del tema (intercalando ejemplos y supuestos prácticos). Realización de ejercicios prácticos para reforzar los aprendizajes de los alumnos, proponiendo la resolución de actividades de enseñanza-aprendizaje que faciliten la mejor comprensión del tema propuesto (debates, discusiones, aplicaciones prácticas, role-playing, esquemas conceptuales,...). También se proponen textos periodísticos relacionados con cada uno de los temas, donde se presenta un aspecto concreto a fin de mostrar al alumnado que lo aprendido no es algo separado de la realidad.

Al estar esta asignatura muy vinculada al mundo laboral, es conveniente que el alumnado visite centros y lugares de trabajo como actividades complementarias extraescolares. Para ello, será útil la coordinación con el tutor, o con todo el equipo educativo del grupo, a fin de que el alumnado visite algunas empresas y compruebe la aplicación práctica de los contenidos.

También deberemos tener en cuenta que la metodología didáctica deberá estar claramente relacionada con los siguientes principios psicopedagógicos:

- x Partir del nivel de desarrollo del alumno.
- x Asegurar la construcción de aprendizajes significativos, consiguiendo que el alumno relacione las enseñanzas recibidas con la vida real.
- x Contribuir al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender (dotarles de los mecanismos necesarios para poder integrarse en una realidad en constante cambio).
- x Potenciar los aprendizajes funcionales, es decir, que puedan ser utilizados en la vida activa.
- x Reforzar los aspectos prácticos.
- x Facilitar la interrelación de contenidos modulares.
- x Prestar especial atención a los problemas relacionados con la autoestima.
- x Potenciar el aprendizaje en grupos.
- x Desatar la imaginación del alumno.

#### **8. a.- RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS.**

Se trata de los apoyos y recursos que se utilizan para poder alcanzar los objetivos marcados. El profesor dejará material a los alumnos para desarrollar los contenidos. Fundamentalmente se tendrán en cuenta.

- x **Libro de texto:**

- Economía (McGraw-Hill)

x **Aula de informática.**

- Internet.

x **Otros recursos:**

- Power Point
- Uso del portfolio.
- Artículos de periódico.
- Modelaje (contratos, nóminas, documentos administrativos y contables, ...).